

los cambios estudiados, todo ello en una cuidada edición.

A la postre, este nuevo conjunto de aportaciones, que ofrece novedades y un buen número de estudios de caso, tampoco agota esta temática tan visitada por los historiadores. Es una buena muestra de la vitalidad de nuestra historiografía agraria el hecho de que, con posterioridad a la publicación del libro, hayan aparecido ya

trabajos –como los de Samuel Garrido– que abordan la cuestión de la *rabassa morta* desde nuevos puntos de vista y en perspectiva comparada.

**Salvador Calatayud Giner**  
[orcid.org/0000-0002-1714-8760](https://orcid.org/0000-0002-1714-8760)

Universidad de Valencia

Guy Thomson

### **El nacimiento de la política moderna en España: Democracia, asociación y revolución, 1854-1875**

Granada, Comares, 2014, 465 páginas

**E**n el año 2014, gracias a la editorial granadina Comares, apareció en castellano la investigación que el historiador británico Guy Thomson (profesor emérito de la Universidad de Warwick) había publicado en inglés en 2009. *El nacimiento de la política moderna en España: Democracia, asociación y revolución, 1854-1875* es un denso y documentado estudio sobre el proceso de politización democrática en la España liberal del XIX. El laboratorio de análisis se localiza en la comarca andaluza comprendida en el triángulo que forman las localidades de Loja, en Granada, Antequera en Málaga y la cordobesa Iznájar. Thomson revela cómo en las tres décadas que median entre la llegada de los moderados isabelinos al poder tras el Bienio Progresista y la restauración borbónica tras el Sexenio, aquel espacio vive un convulso periodo de politización que lo convertirá en uno de los

epicentros del activismo democrático republicano. Aunque la investigación arranca en los años 1840 y se adentra en el Sexenio, a nuestro juicio la parte sustantiva y medular del análisis es la dedicada al periodo entre el Bienio Progresista y la Gloriosa (también es la etapa a la que el autor dedica mayor esfuerzo). Thomson reconstruye y escudriña el proceso de articulación y fragua de un mallazo político democrático que explica y sustenta no sólo el intenso activismo insurreccional en la zona, sino también las complejas interrelaciones de poder local en la comarca (con sus ramificaciones en los niveles provincial y nacional); interrelaciones definidas en los años cincuenta y sesenta por el juego de geometrías variables entre moderados, progresistas y demorepublicanos. Como trasfondo de todo el proceso de permeación democrática en la zona y de la acción política derivada,

late, como argumento explicativo primordial, la cuestión de las demandas de reparto de tierras por parte de sectores campesinos en un momento crucial del segundo gran proceso desamortizador llamado a liberalizar los bienes municipales.

El estudio se estructura en cuatro partes. Las tres primeras son las sustantivas. Un primer capítulo introductorio esboza el camino de la democracia política en la zona desde los años 40 hasta 1856. Tras éste, el grueso de la obra (capítulos 2 al 11) se ocupa de la labor de construcción y capilarización social de la democracia en la clandestinidad, y de sus principales explosiones subversivas, con especial atención a la que es su máximo exponente: la llamada «revolución de los herradores» de Loja en 1861. La represión, los intentos de desarticulación, y la propia capacidad de resistencia y resiliencia de la organización democrática durante la década de 1860 bajo la marca del narvaisismo moderado, hasta la llegada de la revolución de 1868 cierran lo que a nuestro entender conforma la parte medular de la investigación y el análisis de Thomson en esta obra.

En la cuarta parte, a pesar de que se proyecta en la horquilla cronológica 1868-1891, no hay en los dos capítulos que la articulan un recorrido sistemático de los avatares de la democracia en dicho periodo. De hecho es una parte menos sustantiva en comparación con las anteriores, articulada en forma de algunos apuntes, no exentos de interés sin duda, sobre los desarrollos, diferenciados y contratables, de la fase juntista de la revolución de septiembre y de la experiencia cantonal de 1873 en las zona

de Granada, fundamentalmente en Loja, y de Antequera.

Los hechos que sustentan la interpretación de Thomson no son completamente desconocidos. Es más, las sublevaciones campesinas de El Arahal y Loja, centrales, especialmente la segunda, en el estudio de Thomson, habían sido elevadas por la historiografía social española y andaluza ya en sus albores en las páginas de Díaz del Moral o Bernaldo de Quirós a principios del siglo XX, como hitos de un incipiente movimiento obrero andaluz. Y como tales referentes del obrerismo temprano –primitivo en términos al uso en los setenta y ochenta del siglo XX– se instalan, y se profundizan incluso, en la historia social española postfranquista. Esa misma historia pasó apenas de puntillas sobre la interpretación política de aquel insurreccionalismo campesino andaluz, a pesar de que la implantación social y la actividad política del republicanismo democrático en la zona eran bien conocidas por los historiadores gracias, sobre todo en el caso concreto que nos ocupa, a las prolijas memorias del entonces gobernador civil de la época en Málaga, Antonio Guerola, al que le correspondió intentar desarticularlo y reprimirlo. Sin embargo, el sesgo apolítico de la historia social española soslayó el plano político en beneficio del social, propiciando una imagen de aquellos episodios insurreccionales como chispazos inconexos y aislados de un movimiento obrero aún balbuciente en el campo, y en general entre las clases populares del país.

En el nuevo escenario de la historiografía –¿ya postcultural?–, el enfoque de

Thomson denota a nuestro juicio la solvencia del derrotero de una historia política que cifró su renovación hace ya unos años en un viraje precisamente hacia lo social. Este nuevo camino orillaba –sin repudiarlos– los enfoques más institucionales prevalecientes en el análisis de la esfera política, y, en contraste con lo sucedido en el marco de otras prácticas historiográficas y quizás porque arrancaba de una posición subalterna o porque tuvo una expectativa metodológica de desarrollo mientras otras expresaban ya un cierto agotamiento, apenas sí se vio desorientada por las convulsiones del «giro lingüístico».

Porque, en efecto, lo que resulta metodológicamente feraz en esta propuesta de Thomson es el enfoque político-social y la profundidad de análisis derivada de una explotación sistemática de fuentes, ya conocidas algunas, como el propio Guerola, documentación local, y algún vivero de información nuevo como el archivo Narváez especialmente útil en este caso, puesto que el espadón tenía intereses caciquiles directos en su Loja natal y en la comarca aldeaña, y dispuso una red de informadores y una estrecha atención a los sucesos en cuestión, quedando de todo ello testimonio en su archivo personal.

El resultado es el descubrimiento y el análisis de los agentes, factores y mecanismos de un proceso de intensa socialización democrática en la Andalucía agraria en la coyuntura inmediatamente anterior al Sexenio democrático. La profundización de las interacciones sociopolíticas de aquel proceso democratizador propicia de hecho una explicación y una interpretación más

articulada y fluida de la historia contemporánea andaluza de las clases populares. Sobre todo porque confiere significado y sentido a lo que hasta ahora aparecían más bien como episodios espasmódicos de conflictividad social agraria andaluza. En efecto, como decíamos, en el esquema de una historiografía social «militante», los sucesos más llamativos del ciclo de convulsión democrática (las sublevaciones de Loja y el Arahál) se interpretaron como expresiones de una prematura conciencia de clase y como expresiones incipientes, precedentes, del movimiento obrero en el campo andaluz. Aparecían así como chispazos aislados, descontextualizados. Thomson, por el contrario, nos sugiere considerarlos en el marco del despliegue social del republicanismo y la democracia, y la interpretación gana en lógica explicativa y redundante en una comprensión del fenómeno como proceso. Qué duda cabe que pueden inferirse componentes de conflicto clasista sobre todo si interpretamos como tales algunas reacciones sociales de ira y odio contra los ricos –documentadas en el caso de El Arahál por ejemplo– propias de la economía moral campesina. Pero analizado en las coordenadas que sugiere Thomson el insurreccionalismo democrático andaluz de los cincuenta y sesenta aparece como un movimiento, eminentemente agrario, pero más transversal y complejo desde el punto de vista social de lo que la interpretación dominante nos había transmitido.

Aunque no es objeto de su análisis, el estudio de Thomson también posibilita a nuestro juicio una mejor comprensión del cuadro de factores de procesos posteriores

como las sublevaciones federales andaluzas del Sexenio Democrático. Con el movimiento federalista andaluz ha venido ocurriendo a nuestro juicio algo similar a lo que acontecía con los sucesos de Loja y El Arahál. Podríamos decir que ha adolecido de un cierto síndrome de singularidad o de excepcionalidad. La emergencia y la acción del levantamiento federal andaluz de 1869 se ha explicado casi exclusivamente en base a factores y condiciones que habrían emergido en la específica coyuntura del Sexenio. Sin duda es así. La apertura democrática del Sexenio genera demandas y opciones de ampliación del marco decisional en el nuevo sistema político y en consecuencia despierta expectativas de resolución de las demandas populares y singularmente de la cuestión del acceso a la tierra. Esas demandas y el hecho, a la vez, de verse defraudadas tras el proceso de institucionalización del sistema político, son el detonante de las sublevaciones populares articuladas en torno al federalismo. Pero sólo considerando la preexistencia de ese entramado de sociabilidad democrática y la propia experiencia de la acción clandestina e insurreccional previa que nos desvela Thomson, se explica a nuestro juicio satisfactoriamente la cuestión un tanto enigmática de la densidad y vitalidad de la insurgencia federalista andaluza del 1869 –que no se aborda en profundidad en el estudio de Thomson– que parecía emerger abruptamente como de la nada por obra de un movimiento federalista que acababa de nacer políticamente apenas unos meses antes de esas grandes movilizaciones federales agrarias del verano del 1869.

Otro de los espacios historiográficos iluminados por el trabajo de Thomson se refiere a la contextualización del movimiento andaluz como expresión de un movimiento democrático más amplio. En concreto, Thomson no pierde de vista las interrelaciones e interacciones del proceso andaluz, y del republicanismo democrático español en general en este periodo, con el garibaldismo. Comparte en este sentido la perspectiva de historiadoras como Florencia Peyrou o Isabel Pascual, que han venido poniendo el acento y dirigiendo la mirada hacia la dimensión transnacional de la democracia española en el XIX.

Como ya hemos señalado en otro lugar (Acosta 2016), la noción de *política moderna* con la que Thomson define el resultado del proceso de socialización democrática andaluz de mediados del XIX nos resulta discutible. Este planteamiento lineal del proceso político remite, por un lado, a un cierto teleologismo en virtud del cual la democratización sería la derivada necesaria cuando se alcanzan determinados niveles de desarrollo social y económico. Se puede argüir con razón que nada hay de ese presupuesto teórico articulado por las teorías de la modernización política en el planteamiento de Thomson; entre otras cosas porque es difícil apreciar en la sociedad andaluza de las décadas centrales del XIX ninguno de los elementos que la teoría de la modernización estipulase como base para el desarrollo democrático: determinados niveles de urbanización, industrialización, secularización o alfabetización, entre otros. Pero sí resulta más clara, por lo menos a nuestros ojos, otra de las derivadas

del evolucionismo implícito en los planteamientos de las teorías de la modernización. A saber, la asociación democratización-modernidad política –explícita en la propuesta de Thomson– infiere la idea de que las respuestas políticas de las sociedades no modernas o premodernizadas serían tradicionales o arcaicas; primitivas, en palabras de Hobsbawm. Como indicábamos, no vamos a volver a profundizar en esta crítica ahora. Pero sí nos interesa destacar cómo asociaciones de este tipo, pero planteadas a la inversa (déficit de modernidad o atraso = imposibilidad para la democracia), fueron esgrimidas por algunos sectores de la historiografía política liberal española para explicar la supuesta desmovilización y apatía política de la sociedad rural andaluza del XIX y principios del XX. Y para justificar en último término, ante la ausencia de demanda de una sociedad rural atrasada, la falta de oferta democratizadora por parte de las élites políticas liberales dominantes. A día de hoy el avance de la investigación politológica sobre el pasado andaluz ha superado estos tópicos interpretativos, ciertamente persistentes en el imaginario histórico meridional. Ni la apatía, ni la despolitización fueron tales. La esclarecedora investigación de Thomson sobre el proceso democratizador andaluz en fecha tan temprana es otra prueba contundente de ello. Lo celebramos.

**Francisco Acosta Ramírez**  
**orcid.org/0000-0002-1155-8785**  
Universidad de Córdoba

## REFERENCIAS

- ACOSTA, F. (2016): *Democracia y protesta social en la Andalucía rural del ochocientos. Apuntes a un proceso de modernización política*. XV Congreso de Historia Agraria de la SEHA, Lisboa.